

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CESIÓN DE EMPRESAS**

10786 *FAIRWAY, S.L.U.*
 (EN LIQUIDACIÓN)
 (SOCIEDAD CEDENTE)
 FUNDACIÓN SEVE BALLESTEROS
 (ENTIDAD CESIONARIA)

Anuncio de Cesión Global de Activos y Pasivos

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles ("LME"), se hace constar que con fecha 13 de octubre de 2014 la Fundación Seve Ballesteros, en su condición de socio único de Fairway, S.L.U., en liquidación ("Sociedad Cedente"), ha acordado la cesión global de todos los activos y pasivos de la Sociedad Cedente a favor de la Fundación Seve Ballesteros, conforme al Proyecto de cesión global de activos y pasivos depositado en el Registro Mercantil de Madrid quedando subrogada la Fundación Seve Ballesteros íntegramente en la titularidad del activo y pasivo de la Sociedad Cedente.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 246 del Reglamento del Registro Mercantil y en los artículos 87.2 y 88 de la LME, se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados relativos a la cesión global, así como el derecho de los acreedores de las sociedades y entidad participantes a oponerse a la cesión global de activo y pasivo mediante comunicación escrita dentro del plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de cesión.

Madrid, 13 de octubre de 2014.- El liquidador único de Fairway, S.L.U., en liquidación, Baldomero Javier Ballesteros Botín-Sanz de Sautuola.

ID: A140052435-1